

#### Oficio No 891-DEI-IHSS-2021

Tegucigalpa M.D.C. 13 de septiembre de 2021

Atención Posibles Licitantes Presente Estimados Señores:

Ref. Licitación Pública Nacional No. LPN 017-2021 "Adquisición e Instalación de 286 unidades de aire acondicionado a nivel nacional para el Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS)".

#### Estimados Señores:

Por este medio me permito hacer de su conocimiento a las empresas que retiraron el documento base para participar en el proceso de Licitación Pública Nacional de la referencia lo siguiente: De conformidad a las IO-09 DOCUMENTOS A PRESENTAR de las bases de licitación se aclara:

- 1) En fecha 09 septiembre del presente se les remitió aclaración por inciso #3 del oficio No 718-DEI-IHSS-2021, donde indican que se debe de preparar la oferta con una estimación de 15 metros de tubería, después de que mi representada realizo la visita técnica a todas las localidades se hace constar que 15 metros no son necesarios,¿ favor aclarar si dicha aclaración es de manera obligatoria para la preparación de la oferta ya que en su mayoría de las localidades foráneas no necesitan 15 metros de tubería?
  - R: La oferta se deberá preparar con ocho (8) metros de tubería, si en algún sitio, fuese necesario más tubería, se considerará como obra adicional, siempre con la aprobación del supervisor del IHSS.
- 2) ¿Aclare el licitante el tiempo de Garantía que requieren los equipos Split de capacidades de 12,000, 18,000, 24,000, 36,000, 48,000, 60,000 BTU?
  - R: Todos los equipos de aire acondicionado, deberán tener una garantía mínima de un año, desde su fecha de instalación.
- 3) ¿Aclare el licitante el periodo de mantenimiento que requieren los Aires tipo Mini Split de capacidades de 12,000, 18,000, 24,000, 36,000, 48,000, 60,000 BTU y la frecuencia del mismo?

Dirección Ejecutiva Interina, Décimo piso, Edificio Administrativo, Tegucigalpa

Teléfono: (504) 2222-8412 www.ihss.hn



R: El mantenimiento de los equipos de aire acondicionado será por el período de un año y una visita mensual para el mantenimiento preventivo y atender los mantenimientos correctivos por llamadas.

- 4) En las bases de Licitación solicitan estados financieros auditados al 2021, podemos presentar estados Financieros auditados al 2019 y sin auditar al 2020?
  - R: Deberán presentar estados financieros auditados para los años 2019 y 2020; se hará enmienda.
- 5) Favor explicar a que se refieren con que es un proyecto sin impuestos, ¿Tienen un exoneración para el proyecto o dispensa para la introducción de los equipos?
  - R: El valor total de la oferta no deberá incluir el impuesto sobre ventas, ya que El Instituto Hondureño de Seguridad Social, IHSS, está exento del pago de Impuesto Sobre Venta, según RESOLUCION No ISV-E2020002541.
- 6) En las bases de licitación en un lugar dice que se dispone 45 días para el servicio completo, favor explicar a qué se refiere con esto, porque en otro lado dice que el contrato será por un año?
  - R: Se aclara que el plazo es de 30 días calendario para entrega equipo y 15 días calendario para instalación después de firma el contrato; el formato incluido en las bases de licitación es un modelo de contrato que lo debe revisar el oferente adjudicado y las autoridades del IHSS.
- 7) Favor aclarar quien proporcionará los planos solicitados y ofrecidos, debido que a la fecha no hemos recibido nada, a pesar de haber enviado personal nuestro a las oficinas del IHSS y también se habló vía telefónica sin tener respuesta.
  - R: No se dispone de planos actualizados, en vista que se han hecho remodelaciones recientes por la emergencia sanitaria, sin embargo se les ha facilitado el acceso en varias ocasiones para la preparación de las respectivas ofertas.
- 8) Favor explicar acerca de la forma de pago, ya que en las bases dice un pago único contra entrega, pero según hemos manejado otros proyectos con el IHSS, siempre nos han pagado de acuerdo a estimaciones mensuales conforme al plan de avance de la obra.
  - R: Se aclara que la forma de pago de los suministros, se realizará mediante la presentación del Acta de Ingreso de equipo a Almacén del IHSS y el pago de la instalación (mano de obra) mediante estimación de avance de equipo instalado.

Dirección Ejecutiva Interina, Décimo piso, Edificio Administrativo, Tegucigalpa

Teléfono: (504) 2222-8412 www.ihss.hn



9) Se puede solicitar una segunda visita para verificar los ambientes donde se tendrá que cambiar la ductería y otros detalles.

R: Segunda Visita, Si se puede realizar nueva visita, siempre y cuando se haga la invitación a todos los posibles oferentes, para respetar la igualdad de condiciones.

10) Favor indicar cuáles serán los horarios disponibles para realizar estos trabajos

R: Horario de Instalación de Equipo, El horario de instalación será dentro de la jornada diurna de trabajo.

11) En las bases de las especificaciones dice que los equipos deben de llevar protección anticorrosiva, por favor aclarar si es correcto y que tipo de protección requiere y en que partes del equipo lo llevará.

R: Pintura de los Equipos, Los equipos, así como la herrajería deberá llevar protección anticorrosiva que traen de fábrica, únicamente los soportes de ángulo fabricados localmente deberán tener acabados con pintura anticorrosiva.

12) Durante la visita se instruyó que las unidades a cotizar deberían ser iguales a un modelo existente en el hospital de especialidades en Barrio La Granja. La unidad es de tipo aire aplicado, mientras que las que se encuentran en el sitio son de tipo residencial adaptado, ¿Las Unidades tipo paquete solicitadas deben ser de aplicación especial o tipo residenciales adaptadas?

Favor confirmar si el equipo solicitado deberá de incluir de fábrica lo siguiente:

- Módulo de filtración
- · Control de Humedad
- Lámparas Ultra Violeta
- Variador de Frecuencia
- Humificadores

R: Los equipos de aire acondicionado solicitados serán del tipo residencial adaptado y Los oferentes deberá preparar su oferta sin incluir filtros, protector de voltaje, ni bomba de condensado, estos son accesorios que la supervisión considerará si son necesarios y se tomará como obra adicional.

Dirección Ejecutiva Interina, Décimo piso, Edificio Administrativo, Tegucigalpa

Teléfono: (504) 2222-8412 www.ihss.hn



- 13) ¿Qué tipo de filtro Hepa se debe cotizar, ¿Cuáles son las dimensiones del filtro, así como su eficiencia?, ¿Cuál deberá de ser la posición de estos filtros? ¿Se considera la misma posición de los filtros que la vista en el modelo de la referencia del Hospital General de Especialidades?
  - R: Los oferentes deberán preparar su oferta con equipos sin filtros HEPA, así como, módulo de filtración, control de humedad, lámparas ultravioletas, variación de frecuencia y humificadores, en vista que la supervisión analizará cada caso donde se requiera y se solicitará como obra adicional.
- 14) ¿Cuál es la Capacidad actual de las Unidades ya existentes y por cuales serán reemplazadas?, Por favor indicar cuales de las unidades son climatizadas y mediante que sistemas y cuales no están aún?
  - R: Los oferentes deberán limitarse a cotizar las unidades de las capacidades indicadas en las Bases de Licitación, de modo que se reemplazará por una de igual tamaño.
- 15) ¿Necesitará un ventilador de refuerzo en caso de ser unidades residenciales?, En caso de unidades ya existentes indicar si el ventilador deberá ser nuevo o se podrá usar el existente?
  - R: El ventilador de refuerzo y el indicador de filtro sucio, no se deben incluir en la oferta, dado que la supervisión lo indicará en el caso donde sea necesario y se tomará como obra adicional.
- 16) ¿En la cotización deberá ser incluido únicamente el ducto exterior?

R: La oferta debe incluir 20 metros de ducto nuevo desde la descarga de la máquina hasta la salida del último difusor, esto para fines de elaborar un presupuesto, pero en la ejecución de las obras, cualquier cantidad superior a 20 metros se considerará como obra adicional, dado que es difícil calcular la distancia exacta por tratarse de áreas hospitalarias críticas.

Dirección Ejecutiva Interina, Décimo piso, Edificio Administrativo, Tegucigalpa

Teléfono: (504) 2222-8412 www.ihss.hn



Estas aclaraciones y enmiendas forman parte del documento base de licitación; favor tomar en cuenta lo anterior,

Atentamente,

Dr. Richard Zablah Asfura Director Ejecutivo del IHSS

RZ/DA

Dirección Ejecutiva Interina, Décimo piso, Edificio Administrativo, Tegucigalpa

Teléfono: (504) 2222-8412 www.ihss.hn